

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22566** LIMPIEZAS SOL ANDALUCÍA, S.L.

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 264/09, Autos: 150/09, se ha dictado Decreto de Insolvencia con fecha 11 de julio de 2012, por el que se declara a la empresa Limpiezas Sol Andalucía, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 4.418,69 euros de principal más 2.396 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120052427-1